

PROTOCOLO SANITARIO ANTE COVID EN CEUARKOS

REGRESO GRADUAL A LA NUEVA NORMALIDAD (CON BASE MEDIDAS INDICADAS POR LA AUTORIDAD DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO)



Plan Jalisco para la
**Reactivación
Económica**

**Protocolo de acción
ante COVID-19**
**Para actividades
académicas**

En Educación Superior y Media Superior con programas cuatrimestrales.

Browser tabs: (2) WhatsApp, Facebook, Correo: Ana Cecilia Espinosa Mar, Sistema Integral para la Reactiva...

URL: sira.jalisco.gob.mx/sira/Content/site/solicitantes/RegistroSAAENE?uldj=92Dx7uH6ewxthPkUaAwg..

Trámites realizados con su Registro Federal de Contribuyentes

Descargar Folios | Filtro: < MOSTRAR TODOS > | Realizar un nuevo Registro

Consulta hecha por: **CENTRO DE ESTUDIOS ARKOS, A.C.**
Fecha de Registro: 22/07/2020 12:08:50 a. m.

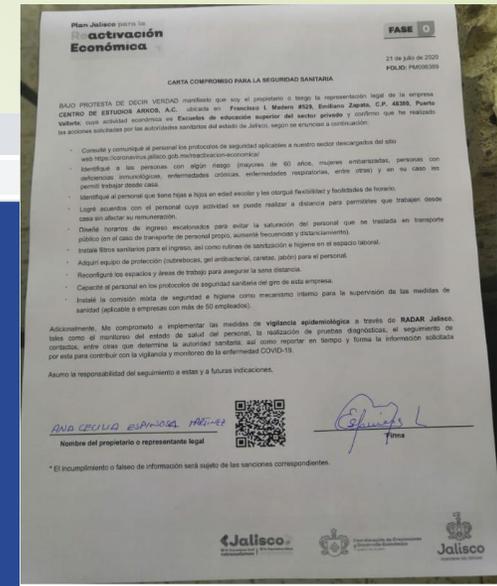
Folio Emitido:
PM098619
21/07/2020 07:09:39 p. m.
Estado: [Icono de documento]
Su carta ha sido validada

Consulta hecha por: **CENTRO DE ESTUDIOS ARKOS, A.C.**
Fecha de Registro: 21/07/2020 05:50:28 p. m.

Folio Emitido:
PM098389
21/07/2020 12:53:12 p. m.
Estado: [Icono de documento]

Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico
GOBIERNO DE JALISCO

08:18 p. m.
24/07/2020



PROTOCOLO SANITARIO : Medidas y acciones de prevención correspondientes para reducir el riesgo de infección, así mismo, permitir el trabajo presencial de personal, académicos, administrativos y la presencia de alumnado seleccionado.

(Fuente: Gobierno Jalisco

<https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/>

REGRESO GRADUAL Y RESTRINGIDO PARA ALUMNOS: El regreso gradual y restringido para alumnos se aplicará solamente para aquellas materias y programas de estudio que requieren del uso de instalaciones y equipamiento especializado disponible en las universidades, así como actividades académicas que requieren presencialidad:

Materias y programas de estudio

- Talleres de Gastronomía y similares.
 - Laboratorios prácticos
 - Laboratorios para clases de computación para prácticas que requieran forzosamente la presencia de los alumnos
- EL RESTO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUARÁ A DISTANCIA

Actividades de Índole Académica:

- Exámenes de titulación que requieran directamente la participación física del alumno por requerirse su firma, su certificación de presencia o recepción de documentos y firmas autógrafas entre las partes.
- Actividades de servicio social aprobadas conforme al proceso de reactivación económica.

Aforo:

- Cada día de la semana, un aforo que no exceda el 30% de la matrícula total institucional.

Horario:

- Se privilegiará el inicio de actividades académicas de los alumnos a partir del horario que evite aglomeramiento de alumnos en transporte público

MAESTROS: En el caso de los profesores, se aplicará solamente para aquellos que no están en el grupo de riesgo y podrá realizarse la presencialidad tomando en consideración las medidas de sanidad, concentración y distanciamiento de personas

ADMINISTRATIVOS: para aquellos que se consideren esenciales para la operación y que no estén en el grupo vulnerable. El resto hará home office.

PROTOCOLO: Tres momentos:

- al ingresar a las instalaciones,
- durante la jornada y
- después de la jornada.

El protocolo es flexible y dinámico ya que en cualquier momento existe la posibilidad de volver al confinamiento.

PROTOCOLO AL INGRESAR: Control de accesos con filtros sanitarios al ingresar a la Institución

Medidas de sanidad:

1. Usar **cubrebocas**, **gel antibacterial**, tomar **temperatura** con termómetro digital y **tapete** sanitizante.
2. Proceso de **apertura controlado**: breve interrogatorio s/ síntomas o contacto con personas que hayan tenido síntomas o sido diagnosticadas como positivas para el COVID-19.
3. Publicar y **difundir** en la institución las **medidas preventivas** para reducir el riesgo de contagio. **Advertir** sobre **sanciones** aplicables a quien incumpla con las medidas.

4. Colocar **infografía alusiva a síntomas** de COVID-19 al ingresar a la Institución, así como del adecuado **lavado de manos, estornudo de etiqueta, uso correcto de cubrebocas y del cuidado de la sana distancia.**

5. **Sólo se permitirá el ingreso** a los alumnos, docentes, personal administrativo y de apoyo esencial **que no presente los síntomas** característicos de COVID-19.

6. Las personas que se encuentren en los **grupos de riesgo** definidos por la Sría. de Salud no podrán ingresar a las instalaciones.

7. Si se presenta alguna persona con fiebre, tos y dificultad para respirar, que refiera contacto con personas diagnosticadas como casos sospechosos o confirmados de COVID-19, o que 14 días antes haya visitado áreas o países de alto riesgo de transmisión del virus, **se deberá llamar de inmediato a la autoridad sanitaria** del Edo de Jalisco al 33 3823 3220, 33 3540 3001 o al 800-0044800 de la Sría de Salud a nivel nacional, para que un médico evalúe su caso. Los **casos sospechosos deberán de permanecer aislados por 14 (catorce) días y al no presentar síntomas, para poder ingresar de nuevo a las instalaciones.**

8. **Servicios de orientación emocional** a través de plataformas digitales para alumnos y personal afectados.

Medidas de distanciamiento físico:

1. Mantener la distancia física de 1.5 metros en las filas de ingreso a través del filtro sanitario y en todo momento.
2. Separar los puntos de entrada y de salida para minimizar el contacto entre las personas.
3. Procurar que la entrada y la salida de los alumnos sea en horarios diferidos y en flujos unidireccionales.

PROTOCOLO DURANTE JORNADA DIARIA DE CLASE

Medidas de sanidad:

1. Es obligación de todos **portar cubrebocas en todo momento**. Al personal administrativo de atención directa al público, debe provéerle de protecciones adicionales como barreras físicas o uso de gafas de protección ocular o caretas.
2. Promover las mejores **prácticas de lavado de manos y sanidad**, proporcionar materiales para las mismas.
3. **Limpieza profunda y desinfección** al inicio y final de la jornada diaria para todas las áreas de trabajo y objetos comunes. Deseable que durante la jornada se establezca una franja de horario para realizar otro proceso de desinfección.

4. Contar con **kit de limpieza desinfectante y gel antibacterial en cada espacio académico**, para aplicar en superficies de contacto, por los propios usuarios al cambio de cada sesión.

5. **Realizar pruebas** para profesores y administrativos de acuerdo con lo establecido en el Modelo de Vigilancia y Aplicación de Pruebas para Empresas (MOVAPE), y en medida de lo posible a alumnos, para detectar brotes y rastrear contactos.

6. Garantizar que **actividades académicas y administrativas** se realicen en **condiciones adecuadas de ventilación**, preferentemente con entrada y salida de aire del exterior. Si se cuenta con sistemas de ventilación asegurar limpieza de filtros y un **programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo**.

7. Mantener **limpios y desinfectados recursos comunales de alto contacto** como: bebederos, cafeteras, máquinas expendedoras, etc.

8. En caso de que el **alumno o miembro del personal presente síntomas de contagio, se le requerirá que contacte de forma inmediata a la Línea COVID-19** (tel. 33 3823 3220) para evaluación, dejando sustento y compromiso de cumplir con la disposición. Se debe garantizar el aislamiento de la persona, conforme protocolo de la Sría de Salud en un lugar especial designado para ello y asegurar la movilidad de la persona hacia su domicilio o centro de salud de acuerdo a las instrucciones de la autoridad de salud; realizar tareas de limpieza y desinfección de las áreas en las que estuvo la persona, informar a personas que pudieron haber tenido contacto reciente con este caso sospechoso

Medidas de distanciamiento físico:

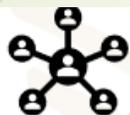
1. Una **distancia de 1.5 metros** por alumno o personal en aulas y áreas administrativas, colocar una señalética clara sobre la ubicación adecuada del mobiliario y del N° de usuarios permitidos.
2. Garantizar un **área de 3 metros cuadrados por alumno** en los espacios académicos.
3. C/ espacio debe contar con **información sobre N° de espacios** máximos que puede atender y estar estos señalizados en su interior.
4. Alternar horarios y programación de actividades en laboratorios, aulas y áreas comunes. **Complementar los procesos educativos** utilizando la **tecnología a distancia**, para reducir la concentración de personas en espacios académicos.
5. **Cafeterías:** abiertas bajo las medidas de sana distancia que operen durante la contingencia permitiendo servicio sólo para llevar

6. **Cerrar accesos** a áreas o **instalaciones no esenciales** como: auditorios, teatros, gimnasios, espacios deportivos y culturales, etc.

7. **Biblioteca:** acceso sólo para entrega y préstamo de libros/ materiales de estudio. Las portadas de los libros/materiales de estudio para préstamo deberán de ser desinfectadas a su regreso y al momento del préstamo por el propio personal de la biblioteca. Los libros deberán de permanecer en resguardo al menos por 24 horas, antes de volver a la circulación.

Posterior a la jornada diaria.

1. Garantizar la limpieza profunda y desinfección de todas las áreas utilizadas durante la jornada.
2. Evaluar y registrar la actividad e incidentes de la jornada.



9 INTERVENCIONES:



COMITÉS PARTICIPATIVOS

Relación escuela- centro de salud
Sanitización y limpieza
Filtros de corresponsabilidad (familiar, escolar y salón de clases).
Medidas de higiene permanente
Circulación en un sentido y señalizaciones.



CUBREBOCAS CASERO O PAÑUELO



SUSPENSIÓN DE CEREMONIAS Y REUNIONES



GARANTIZAR ACCESO AGUA Y JABÓN, O ALCOHOL GEL



SANA DISTANCIA

- Entradas, salidas y recreos escalonados.
- Lugares (pupitres) fijos asignados
- Asistencia alternada por apellido (Curso Remedial)



DETECCIÓN TEMPRANA

Ante un caso confirmado de COVID-19, se cierra la escuela.



CUIDADO DE MAESTRAS Y MAESTROS EN GRUPOS DE RIESGO



MAXIMIZAR USO DE ESPACIOS ABIERTOS



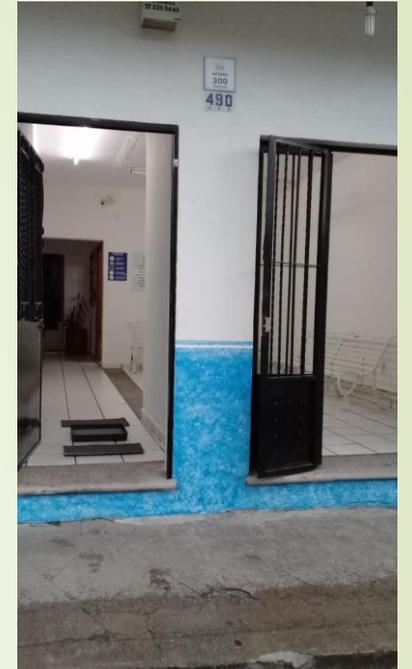
APOYO SOCIOEMOCIONAL A ALUMNOS Y DOCENTES

Intervenciones

1. Comités Participativos de Salud Escolar:

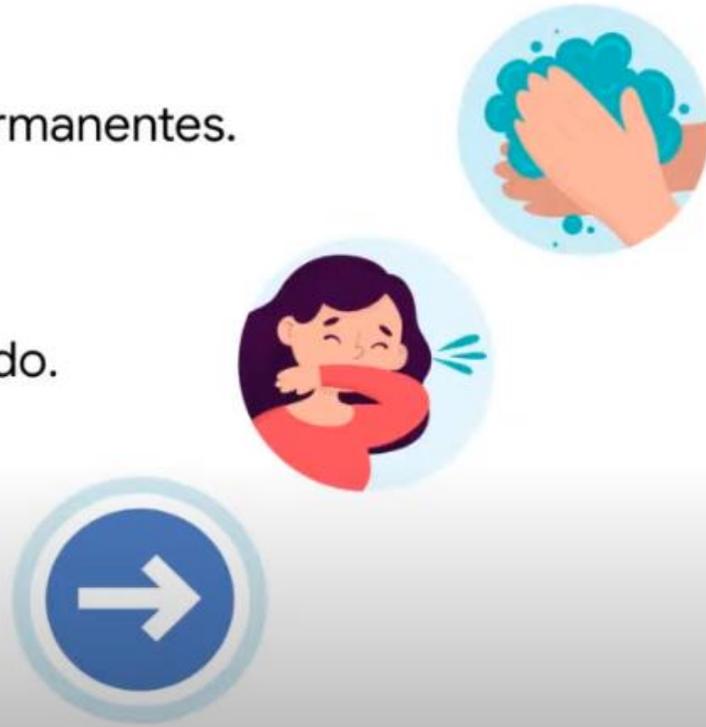
- Relación Escuela-Centro de Salud Local.
- Limpieza.
- Tres filtros de corresponsabilidad:
Casa, escuela, salón de clases.





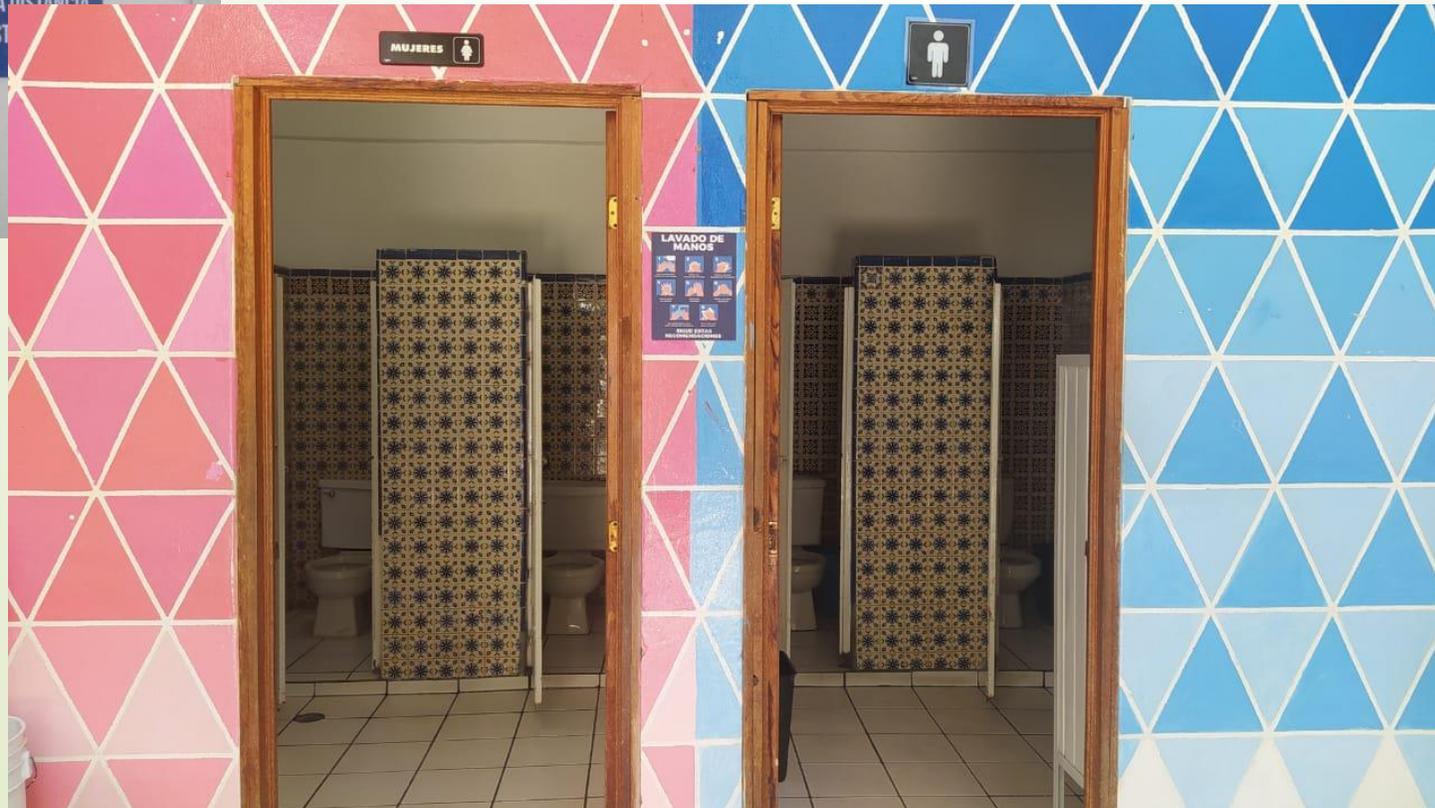


- Medidas de higiene permanentes.
- Entrenamiento formal.
- Circulación en un sentido.
- Señalizaciones.



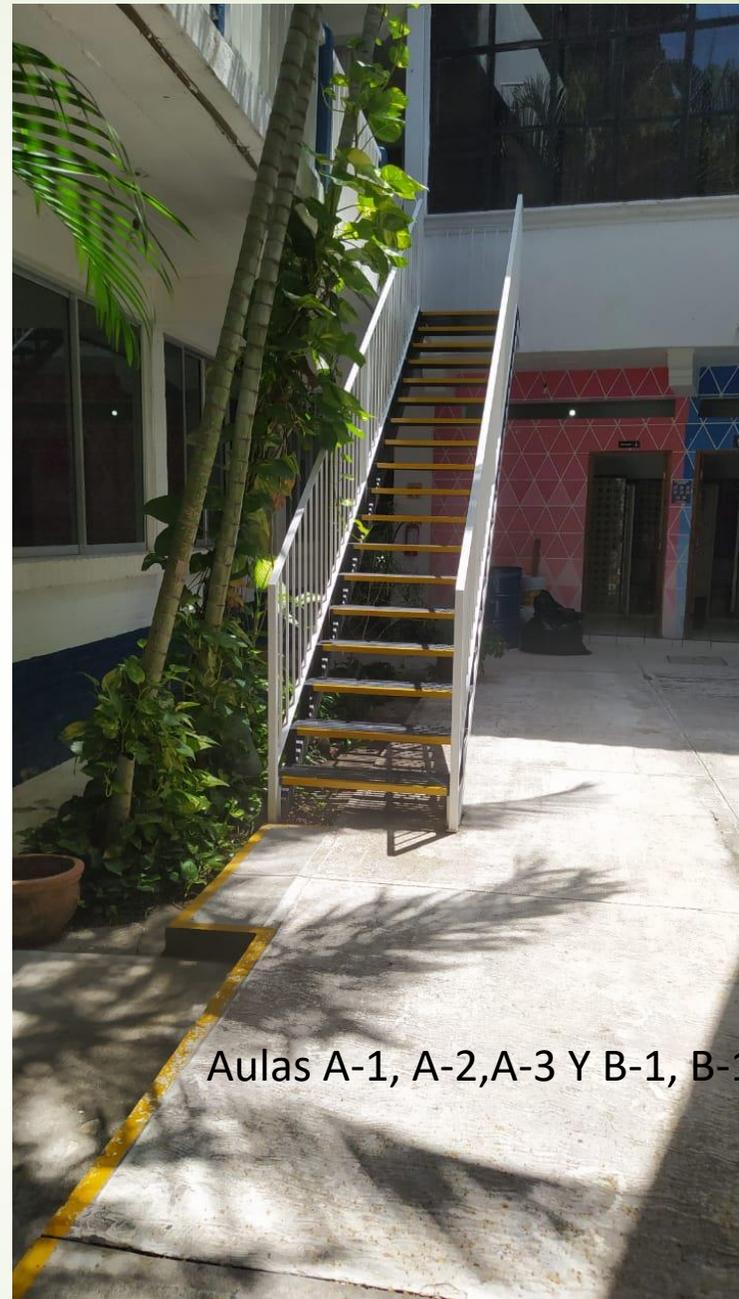
PROTOCOLO DE HIGIENE
COVID-19 PREVENTION PROTOCOL

-  **USAR CUBREBOCAS**
WEAR MASK
-  **LAVARSE LAS MANOS**
WASH YOUR HANDS
-  **USA GEL ANTIBACTERIAL**
USE HAND SANITIZER
-  **DESINFECTA LAS SUPERFICIES**
CLEAN THE TOUCHABLE SURFACES
-  **MANTENER SANA DISTANCIA**
KEEP SOCIAL DISTANCE





Aulas B-4, B-5,B-6; C-1,C-2,C-3,C-4



Aulas A-1, A-2,A-3 Y B-1, B-1B,B-2,B-3, B-6, B7

2. Garantizar acceso a jabón y agua.



3. Cuidado de maestras y maestros en grupos de riesgo.



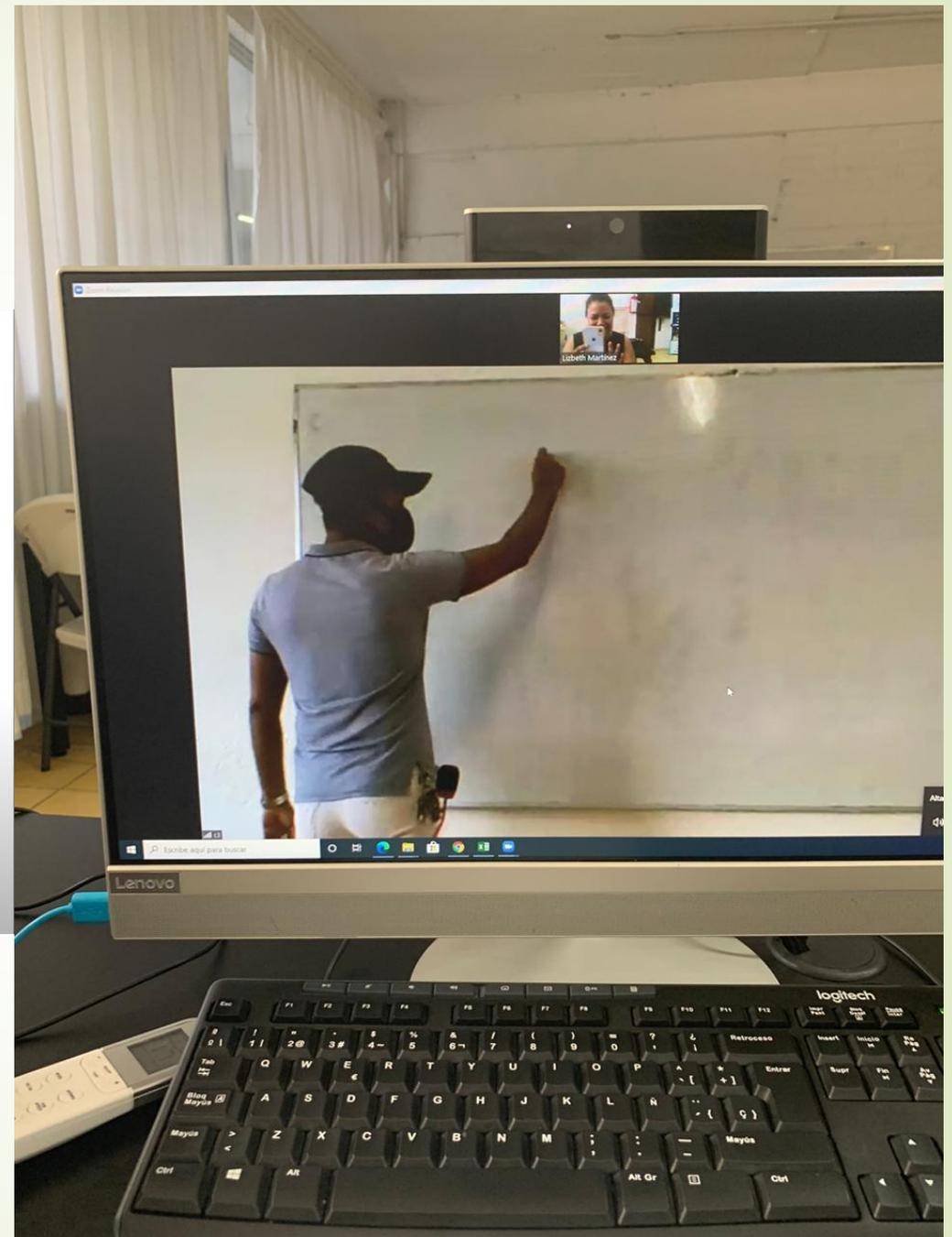
4. Cubrebocas o pañuelo obligatorio.





5. Sana distancia

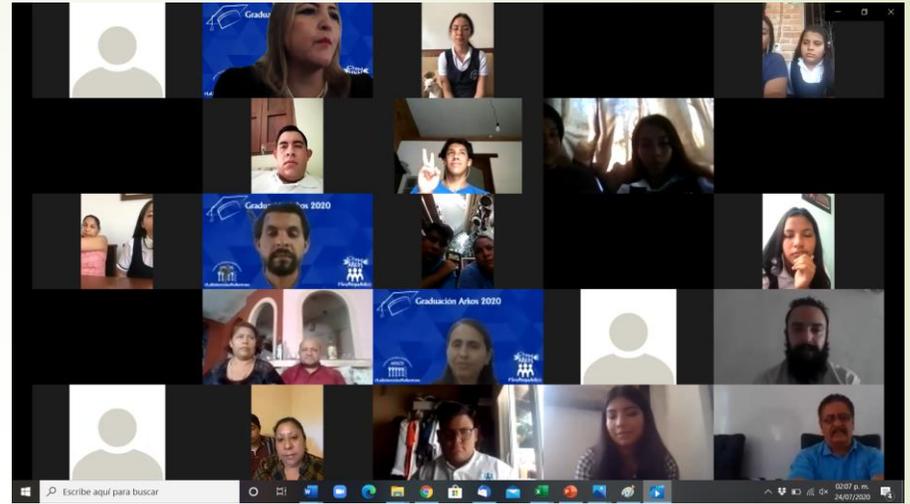
- Entradas y salidas.
- Recreos escalonados.
- Lugares fijos asignados.
- Asistencia alternada a la escuela por apellido, durante el Curso Remedial.



6. Maximizar el uso de espacios abiertos.



7. Suspensión de cualquier tipo de ceremonias o reuniones.



8. Detección temprana:

- Con un enfermo de COVID 19 se cierra la escuela.



9. Apoyo socio emocional para docentes y estudiantes.



VOLUNCA
VOLUNTARIOS UNIDOS EN CATASTROFES

Manual de Primeros Auxilios Psicológicos

Adaptado a contexto de pandemia COVID-19 y aplicación remota

PAOLA CORDÓN SLOWING
SCARLETTE MUÑOZ ACEVEDO

REGINA FERNÁNDEZ MORALES
ANA LUCÍA DE LEÓN BRAN

Prepa ARKOS

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
ARKOS
1990

Psicóloga Lolita
Recibe apoyo online

Espacio de acompañamiento en situaciones de tristeza, angustia, autoestima, estrés y más...

Atención, citas o informes al WhatsApp: 3221572769

Días y horarios de atención:
Lunes, miércoles y viernes de las 17:00 a las 19:00 Horas



¡Gracias!